

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.910

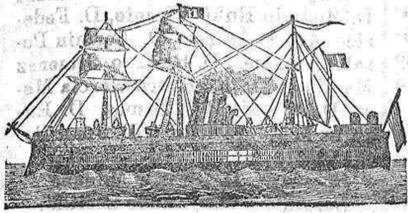
25 ejemplares 75 céntimos

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 20 =

ALMERIA—Miércoles 26 de Octubre 1904

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 22 y 23. En anuncios se recibirá de 8 de la mañana á 8 de la tarde.  
AUSCULOS: 40 cént. de pta. para un primer plano; 20 idem en tercer y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

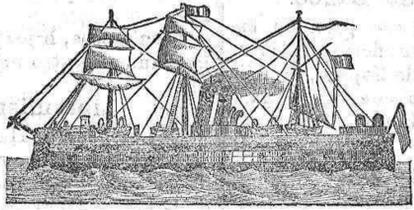
Núm. suelto 5 ct



## Vapores fruteros de la "Creole Line," PARA NEW YORK DIRECTO.

El magnífico y rápido vapor frutero **FERT** de iguales condiciones que **IL PIEMONTE** llegará á este puerto el 24 del corriente.  
Agente, José Gonzalez Canet.

## Vapores fruteros directos para New-York ANCHOR LINE.



(LÍNEA DEL ANCLA).

El rápido y magnífico trasatlántico

## ALGERIA,

se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo hoy para New-York.

Para huecos ó informes, dirigirse á su Agente Ricardo Gimenez en Liquidación.

N. B.—El próximo será el CALABRIA, que llegará el día 8 de Noviembre.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Ciérvana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## En pró de la producción MINERA.

Si se dirige una rápida ojeada á las diversas manifestaciones de la riqueza nacional, no hay una sola que por el abandono en que se encuentra su fomento y por las trabas y pesadumbres que imposibilitan su desarrollo, no aparezca reducida á la triste condición de cenicienta.

Pero, como en todo lo humano, hay sus más y sus menos en la desgracia; y á esta ley no podía sustraerse la producción.

Y entre sus diferentes ramas, á poco que la mirada se detenga, observase que es la menos atendida y más castigada la minera.

Demostración al canto. Dejemos á un lado las mil gabelas que la oprimen para fijarnos en una excepción que, en su mayor daño, la diferencia de las demás.

No hay materia imponible que satisfaga dos tributos al Estado por un mismo concepto, más que la extractiva de los productos del subuelo.

Véase cómo. Por la ley de presupuestos de 28 de Marzo de 1900, elevase al 3 por

100 el impuesto sobre el valor bruto de los minerales «á boca de mina», que venia siendo del 2 desde la promulgación de la de 30 de Junio de 1892.

Las palabras «á boca de mina» determinan por modo taxativo el estado del mineral antes de ser tratado por cualquiera de los procedimientos industriales en uso, esto es, en su estado crudo ó natural, antes de ser beneficiado ó exportado, y por supuesto antes de que se venda, pues sería absurdo gravar un producto antes de que produjese utilidad alguna.

Mas, vino la Dirección general de Contribuciones á reglamentar la cobranza del tributo y en circular de 10 de Mayo de 1901 dispuso que el gravamen del 3 por 100 girara sobre el precio del mineral en el mercado, deduciendo los gastos de transporte, carga y descarga, seguro y comisión, ó lo que es lo mismo, sobre la utilidad bruta.

Y habiéndose creado por la ley de 27 de Marzo de 1900 un impuesto de 2 por 100 sobre las utilidades, que la Hacienda ha tenido buen cuidado de hacer efectivo con todo rigor, resulta probada la injusta duplicidad inadmisible en buenos principios económicos y sola admi-

tida y llevada á la práctica con el absurdo sistema fiscal vigente en España.

Es, por otra parte, evidente, que en el 3 por 100 sobre el valor bruto vá incluido el 2 por 100 sobre el líquido, y es de toda precisión que desaparezca este dualismo tributario, inconcebible en el extranjero é insostenible para un ministro como el señor Osma.

Contestando en Abril último á los señores Garcia Alix, Aura Boronat y otros diputados que pedían la supresión del impuesto sobre todos los minerales, al igual que se habia hecho con el que gravaba los carbones, el señor Maura lo calificó en el Congreso de injusto é impopular y ofreció su modificación, por lo menos, en el siguiente presupuesto.

Presentado éste recientemente á las Cortes, nada preceptivo contiene en este respecto y si solo la expresión del propósito por parte del gobierno, de cumplir su promesa en proyectos especiales.

Por su parte el ministro de Hacienda no ha ocultado sus disposiciones favorables á que se reduzca, ya que no á que desaparezca totalmente la carga, si se le dan recursos con que sustituir el ingreso que representa, pero hasta ahora nada se ha hecho.

La supresión en parte de esos impuestos, implica la explotación de muchas minas hasta hoy inactivas, porque siendo muy pobres sus minerales no pueden soportar una carga tan excesiva como absurda é injusta, y arbitrariamente aplicada.

## EFEMÉRIDES.

MOLTKE.

26 DE OCTUBRE.

Partiendo del principio sentado por Moltke, de que la guerra no es humana, se explica la estóica diferencia con que de continuo pedía

aumento en el contingente militar, su frío cálculo para preparar los planes de conquistar y su dureza al dirigir la guerra contra su propia patria, Dinamarca, en 1864, acompañando como jefe de Estado Mayor al príncipe Federico Carlos que mandaba al ejército austriaco.

Carlos Bernardo de Moltke Helmuth, era hijo de un general dinamarqués y habia nacido en Parchim, Mecklemburgo, el 26 de Octubre de 1800.

Sirvió como oficial en el ejército de su patria y á los cuatro años, en 1832, se pasó al ejército austriaco donde esperaba mayor porvenir y más ancho campo á sus aspiraciones.

En 1835, tres años después de haber ingresado en el Estado Mayor, hizo un viaje á Oriente, llegando á merecer tal confianza del sultán Mahasnut, que le encargó de las reformas militares de su imperio y con las tropas turcas asistió á la guerra de Siria, en 1839.

Su gran fama de táctico consumado y de incomparable estratégico nació en la guerra con Disamerca,



aumentó dos años después en la emprendida contra Austria y terminada con la gran derrota de Sadowa y se coronó con la gran victoria alcanzada contra los franceses en la campaña de 1870, que él venia estudiando hacia tiempo, previendo sagazmente la ruptura.

Moltke estudiaba siempre sin descanso, como lo prueban las obras por él escritas.

De sus viajes á Roma, San Petersburgo, Moscu, Londres y París, salían cartas y estudios que forman una admirable biblioteca militar.

Para apercibirse sólidamente á la guerra franco-prusiana, viajaba con distintos disfraces, recorría á pié las fronteras y sitios estratégicos, dirigía su servicio de espionaje y se procuraba valiosos planos del propio estado mayor francés, que en su día habian de formar el completo arsenal de datos para caer sobre Francia como torrente avasalladora.

Fué aquella una guerra científica preparada y dirigida desde el gabinete de aquel hombre alto, delgado, impenetrable y barbilampiño que parecía á la emperatriz su cura castrense.

Los franceses vieron sorprendidos, aterrizados, como las fuerzas enemigas llegaban á París con la precisión de operaciones matemáticas, más que de eventualidades guerreras.

Moltke, como premio á sus triunfos llegó á ser conde, jefe del Estado Mayor general, y alma de aquella nación conducida siempre por él á la victoria.

A los ochenta y ocho años, encontrándose ya sin fuerzas físicas por lo avanzado de su edad, se despidió del ejército que lo consideraba con justicia el hombre más grande de la nación y del siglo y se retiró á su castillo de Kreisau, en Silesia.

Tres años después, el 24 de Abril de 1891, falleció el ilustre feldmarsiscal en Berlín.

HERNANDO DE AOEVEDO.

## LIBROS RECIBIDOS.

«Contabilidad Comercial» se titula el tomo XLV que los infatigables editores «Sucesores de Manuel Soler», de Barcelona, han puesto á la venta.

Si no fueran de sobra conocidos los libros que forman tan útil como patriótica Biblioteca, valdría la pena de insistir una vez más acerca de la nueva obra debida á la pluma del Ostedrático Dr. D. J. Prats y Aymerich, que si acredita á su autor por la novedad que en la redacción de materia tan conocida y necesaria ha sabido introducir, no deja de constituir un timbre de gloria para los editores, que han podido presentar el citado libro en forma á que no estamos acostumbrados, como verdadera joya tipográfica, pues la parte práctica, que sigue al texto, está formada por diversos libros con papel rayado en colores, cual lo está el de los libros oficiales que emplean los comerciantes é industriales.

La obra, aunque manual, es un tratado completo de contabilidad, tan completo, que en él hemos visto dilucidadas cuestiones que ni en las más extensas obras se encuentran; y está en tal forma redactada, que siguiendo un plan rigurosamente científico es, sin embargo, asequible á toda persona, por pocos que sean sus conocimientos en Aritmética.

No creemos equivocarnos augurando á los editores un verdadero éxito con la publicación de un tratado acerca de la materia que tanto interesa á la clase mercantil, éxito que por demás merecen por su amor á la cultura y al progreso.

Renta del alcohol.—Nuestro colega, «Revista de Legislación Universal» (San Bernardo 58, Madrid), acaba de publicar convenientemente anotada, la nueva ley y el reglamento para la administración y cobranza de dicho impuesto.

Forma un elegante volumen, tamaño prolongado y se vende, á una peseta en Madrid y 1'25 en provincias.

## LAS SUBSISTENCIAS.

Apenas los clamores lanzados por las clases más modestas de la ciudad, con motivo de lo difícil de su vida. Y lo peor del caso es que los males que producen esa crisis tan peligrosa, aumentan en creciente progresión, en proporciones verdaderamente inconcebibles.

Hace ya tiempo que por el precio de los jornales, desapareció la carne de la mesa del pobre, obligado por las circunstancias, mejor dicho, condenado por ellas á una alimentación insuficiente para compensar el desgaste que produce el esfuerzo diario.

Pero es que dada la carestía de los artículos de primera necesidad, hasta aquella alimentación insuficiente vá haciéndose imposible.

En este siglo en que se ha comenzado una campaña enérgica para batiir la tuberculosis, verdadero azote de la humanidad, es inconcebible que muera un físico cada cuarenta y ocho horas en nuestra capital.

Y no es que se deba tan solo la propagación del mal á la falta de higiene; claro que ello es elemento muy primordial para evitar el contagio; pero también se debe á la anemia que se ha apoderado de gran parte de la sociedad, tanto por la adulteración de las sustancias alimenticias, como por la falta de alimentación, ó dicho en otros términos «por el hambre» que hoy se padece epidémicamente y es debida, como al principio decimos, á los precios exorbitantes que hoy alcanzan los artículos de consumo más imprescindibles.

Hay que mirar por tanto con interés verdaderamente primordial esta cuestión y solucionar ese pavoroso problema, tanto para evitar esas crisis tan peligrosas que de tiempo en tiempo surgen con caracteres graves, como para batiir á ese enemigo que tanto daña.

Bueno, buenísimo será que se higienice la población, pero no hay que perder de vista este otro aspecto del problema. Hay que perseguir con mano dura al que adultera, pero hay necesidad de buscar el medio de abaratar aquello que imprescindiblemente necesita el pobre para vivir, pues si las autoridades tienen el deber de combatir el foco infeccioso que pone en peligro la vida del ciudadano, el hambre es el foco de infección más terrible, porque mata.

## EL MIEDO.

(De colaboración.)

Causa tristísima ver cómo la mayoría de nuestra juventud está compuesta de individuos pusilánimes y apocados de espíritu. Con frecuencia se tropieza con chicos de doce á catorce años en que el miedo está tan arraigado en todo su sistema nervioso, que no son aptos para nada desde el momento que hay asomo de malestar ó de peligro. Si nieva ó llueve, si el viento del norte hiela los huesos ó el sol de Agosto achicharra, no salen á la calle, y pierden la mitad del año de dar sus clases por no exponerse á los rigores de la intemperie.

Estos pusilánimes, que donde más abundan es en las grandes poblaciones,

ACTUALIDADES

CARICATURAS DE LA GUERRA.



KUROKI TRANSFORMADO

por Caran d'Ache.

General fui, y al revés de otros muchos he «ascendido», que hoy me encuentro convertido en lancero polonés.

Literatos no metódicos me transforman de repente; ¡es mucha gente, la gente que me «mima» en los periódicos!

nes, no hay que pensar que en su vida trepan á un árbol con agilidad pasmosa á coger un nido, ni que corran ni salten por los sitios más peligrosos, ni que naden en las corrientes impetuosas de los ríos, ni que se atrevan á disparar una escopeta yendo de caza, ni que monten á caballo, ni aún siquiera en burro; solo se atreverán á ir al colegio cuando el tiempo esté sereno, y hacer de vez en cuando algunos ejercicios en paralelas, si es que el profesor también no mira como cuestión de títeres estos ejercicios, que se dan casos.

Una de las cosas más importantes de la educación, es combatir el sentimiento del miedo, que con frecuencia acentúan las personas que rodean á los pequeños, unas veces por querer corregirlos y otras por un cariño exagerado y desconocimiento absoluto de la naturaleza, la maestra primera y más sabia en enseñarnos.

Esos niños que desde sus primeros años empiezan á sentir el miedo porque los asustan sus niñeras, y hasta sus mismos padres, al querer corregirlos de los que ellos creen ciertos defectos, y que tampoco más tarde los dejan correr ni saltar por temor de que se rompan una pierna, ó un brazo, ó lo que es peor, se ensucien el vestido, llegan á la pubertad sin atreverse á hacer ningún ejercicio arriesgado ni peligroso; sentirán un miedo irresistible á entrar á obscuras en ninguna habitación ni á quedarse solos en casa; el menor ruido los pondrá sobresaltados, y lo atribuirán casi siempre á causas sobrenaturales; los hechos de todos esos cuentos fantásticos con que creen algunos entretener á la niñez, y que son viciosos para la educación se les aparecerán como figuras fantasmagóricas en sus cerebros, agrandadas por el miedo, originado por las ideas falsas del mundo y de la vida que les han imbuido en su más tierna edad; en una palabra, por defectos de la educación.

«No viene á clase por que nevaba, llovía ó hacía calor», se oye con frecuencia decir á los niños en casi todos los colegios, ó bien «porque me he constipado, me he levantado tarde, ó me dolía la cabeza». Achaques de los niños que sienten males por la mañana, y así que se convencen de que no van al colegio desaparecen como por encanto. Achaques á que los padres no suelen dar importancia, y que más tarde son rémora para que contraigan hábitos de laboriosidad, orden y disciplina. Se les oye decir á menudo mil supercherías y creencias erróneas, aprendidas unas en esos cuentos tan fanstosos y tan en boga, y otras en el hogar mismo de la familia, supercherías todas para alimentar y robustecer el sentimiento del miedo y crear espíritus apocados y pusilánimes, donde se estrella toda la inteligencia del profesor, sin poder desarraigar tales creencias ni dar virilidad á esos espíritus.

Así vemos á muchos hombres de carrera, al parecer, de maduro juicio,

oio, y que hasta desempeñan puestos de alta importancia, para los cuales se requiere cierta capacidad, que cuidan antes de nada de tener una herradura colgada detrás de la puerta, porque así creen asegurada su fortuna.

Hay quien tiembla si se derrama la tinta ó suelta un perro de noche, y quien se pone nervioso á la vista de ciertos insectos ó animales; defectos de la educación que recibieron en su primera edad, y que aun con los años y sabiendo que son preocupaciones, no tienen bastante fuerza de voluntad para desecharlas.

A. Delgado Castilla.

(Almería)

Sección oficial.

Boletín del día 25.

Dando cuenta de haberse elevado por este Gobierno civil al Ministerio del ramo, el recurso interpuesto por D. Francisco Fuentes Alarcon, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas en Carboneras el día 8 de Noviembre del pasado año.

—Comunicación del Capitán general de Andalucía, dando las gracias al Gobernador y á los Ayuntamientos de esta provincia, por la participación que han tenido para el mejor resultado de las maniobras militares.

—Registros de minas solicitados por D. José María de Acosta y don Lucas Matute, el primero con el nombre de «Lola», en término de Níjar, y el segundo con el de «Constancia», en Oria, ambos de mineral de hierro.

—El Juez de Instrucción de esta capital, llama á un sujeto que fué guardia municipal colocado por don Emilio Beryel; el mismo cita á Emilia Martínez y á Francisco Lao Heras, y el de Huércal Overa llama al procesado Juan Pedro Fernandez Martos, vecino de Albóx.

—Los Ayuntamientos de Alcaudía, Abuceña, Abia, Bédar, Tahal, Alicún, Antas, Bacares, Lucar y Bahadux, dicen que tienen terminados y expuestos al público sus respectivos repartimientos de contribuciones.

—El de Alcolea, anuncia la vacante de médico titular y el de Bédar la subasta de consumos, sal y alcohóles de aquella villa.

CAMPAÑA UVERA.

Ayer se recibieron noticias en Almería, relativas á la venta del cargo de uvas que llevó á New York el vapor «Citta di Napoli», ventas que han sido provechosísimas y que constituyen casi la nota saliente del negocio uvero en América.

Pocos, escasos lotes de barriles se han vendido de 250 á 287 P.; la mayoría ha sido de 3 á 5 P., y el término medio á

Nuestra enhorabuena á los afortunados cosecheros.

Salvó la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos, y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5,000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes servicios que les presta la Emulsión Scott en las distintas enfermedades que la usan.

Madrid 7 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece pregonarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, á tal extremo, que varios médicos la habían desahuciado. Ya no podía andar y apenas moverse, su apetito era nulo y su semblante cadavérico. Excuso decirles que se probaron centenares de remedios sin resultado alguno. En tan desesperado estado, empecé por darle la Emulsión Scott con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible y no ha desmentido su fama, pues, con su uso, he logrado salvar la vida de mi querida hija, la que actualmente come, anda sola, adquiere carnes y buen color y puedo decir que está completamente restablecida.

Su padre agradecido,

ENRIQUE MARTÍNEZ.

Calle Miguel Servet, 9.

A la alimentación que se da á los niños en su infancia, deben atribuirse en gran parte los progresos que en su desarrollo hagan. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente ó impropia á la edad del niño, las digestiones fácilmente se desarreglan y eso implica á menudo un obstáculo para su desarrollo. En estos casos es cuando la Emulsión Scott da pruebas fehacientes de su valor. La Emulsión Scott regulariza pronto las digestiones, estimula el apetito, contiene la cal necesaria para la formación de la osamenta sólida y de la dentadura sana y hermosa. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y sanos, puesto que es el remedio más eficaz contra el raquitismo.

Tened siempre presente que la Emulsión Scott no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión Médica de todo el mundo. Una prueba con ella convencerá á cualquiera que su eficacia es realmente sorprendente y sus curaciones admirables.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Máscaras, aparatos, &c.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El piso del Mercado.

Se encuentra en pésimo estado el piso del Mercado público.

La mayoría de los cristales que dan luz á los sótanos en donde se halla instalada la Alhóndiga, están rotos, temiéndose que ocurran desgracias.

¿No podría arreglarse ese piso, Sr. Alcalde?

Cartas.

El Gobernador ha dirigido una atenta carta á los Diputados provinciales, rogándoles asistan á las sesiones del período semestral para que la Diputación está convocada, á fin de que se puedan resolver varios asuntos de interés para dicha corporación, entre ellos el relacionado con los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

Cuadros.

El desarrollo de la pintura en esta capital se hace más ostensible cada día, cultivado por bellas señoritas que á este estudio prestan especial atención.

A ello contribuye no poco la voluntad de ciertos profesores que á toda costa quieren vencer la indiferencia, hasta ahora sentida en Almería, por tan hermoso ramo de las Bellas Artes.

En el escaparate de «L'Express», pueden los aficionados á la pintura ver dos preciosos cuadros, hechos

por las Srtas. Josefa Saez y Agueda Losano, discípulas de la Academia de Bellas Artes que dirige nuestro buen amigo el notable pintor don Joaquín Acosta.

Esos cuadros representan, el de la primera un bonito estudio de frutas (granadas) de acertado dibujo y colorido, que revela en su autora gran disposición para el arte, y el de la segunda un paisaje de detallado dibujo y asimismo feliz entonación.

Bien merecen estas señoritas toda suerte de elogios por la aplicación en el estudio de la pintura que sus cuadros revelan y porque coadyuvan con entusiasmo á la obra educativa de su profesor, al cual como á las discípulas, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Asamblea.

En breve tendrá lugar en Madrid la de los procuradores de España, para protestar de las reformas judiciales que trata de implantar el actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Sanchez Toca.

Comisionado.

Ha empezado á llevar á cabo su misión, el comisionado especial del Gobernador D. José Oiaró Iriarte, encargado de formar las cuentas que sin rendir tiene el Ayuntamiento de Canjajar.

Traslado del Banco.

A primeros del mes próximo serán trasladadas las oficinas de la Sucursal del Banco de España, al edificio que acaba de construir en la plaza de Emilio Pérez, al final de los boulevares.

Telegrama.

El Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Ministro del ramo:

«Srvvas V. S. hacer presente á Comisión Provincial que Gobierno estima en lo que vale su sentido pésame por fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias.»

Déuda.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de la Déuda, participando que venciendo el 15 de Noviembre próximo un trimestre de la Déuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 14 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 á 1903 y los títulos de la expresada déuda y emisiones amortizadas en el sorteo de 15 del actual, ha acordado que desde el día 20 del corriente, se reciban en esta Intervención el referido cupón y títulos autorizados.

Para que este servicio se lleve á cabo con la mayor regularidad, designará la Intervención un empleado que recabe los cupones y títulos y practique las operaciones concernientes á los mismos.

Presos.

Han sido dados de baja en la prisión de esta capital, los confinados Antonio Sanchez Reche y Juan Pedro Martínez Valdés, este último por traslado al penal de San Miguel de los Reyes.

Enferma.

El Director de la Cárcel, ha interesado al Gobernador sea trasladada al Hospital por hallarse enferma, la presa Maria Joaquina Gonzalez Martínez.

Cronista.

La Diputación provincial de Jaen ha confirmado por unanimidad, el nombramiento de Cronista de aquella provincia, hecho por la comisión permanente, y que recayó en el distinguido literato D. Alfredo Cazabán y Laguna, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

D. E. P.

Anteanoche falleció en Granada, donde se hallaba accidentalmente, el conocido joven D. Ramon Fernandez Garcia, hijo de nuestro apreciable amigo el médico forense D. Ramon Fernandez Viruega.

Este, con tan triste motivo, marchó ayer mañana en el tren correo á la ciudad de los Cármenes.

Enviamos al Sr. Fernandez Viruega y demás familia, nuestro más sentido pésame por la nueva sensible pérdida que acaba de experimentar.

Habilitación.

El Colegio de Abogados de esta capital accediendo á los deseos del Letrado D. Joaquín Vivas Martínez, ha habilitado á este para que por el

propio pueda defenderse en la causa que al mismo se le ha seguido en el Juzgado de esta capital y que deberá verse en juicio oral y público ante el Tribunal de Derecho en el día de hoy en la sección primera de esta Audiencia, á las trece.

Médicos.

El Subdelegado de Medicina del distrito de Berja, ha enviado al Gobernador la relación de los facultativos que ejercen el cargo en dicho distrito, y que son los siguientes: Adra.—D. José Perez Gomez y D. Emilio Prieto.

Berja.—D. Salvador Serra Gallart, D. Modesto Rubí Vicente, D. Federico Arcos Arance, D. Fermín Peralta Vazquez, D. Ricardo Jimenez Martínez, D. Francisco Garcia Mesa, D. Antonio Ruiz Samos, D. Enrique Martinez Ruiz y D. Juan Barrionuevo Soto.

Benimar.—D. Ricardo Moyano. Darrical.—D. Antonio Castilla. Dalías.—D. David Garcia, D. José Diaz y D. Gabriel Jimenez.

R. I. P.

Ayer mañana dejó de existir en esta capital, nuestro antiguo amigo D. Francisco Plaza Garijo, que perteneció al cuerpo de la Guardia civil de caballería.

El Sr. Plaza contaba con una brillante hoja de servicios, siendo siempre bastante querido de sus superiores.

A su esposa, hijos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

Libramientos.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto se pongan hoy al pago en la Tesorería del ramo dos libramientos de 10.000 y 2.050 pesetas, expedidos á nombre de D. José Garcia Vicente.

Viajeros.

Ha regresado de sus posesiones de Ragol, D. Adolfo Gonzalez Ruiz. —A Madrid marchó ayer en el tren correo, el farmacéutico de Lanjar D. Vicente Carvajal.

—Se encuentra en Granada el Excmo Sr. Marqués del Cadimo.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Granada D. Fernando Sanchez y D. Juan Sanchez; de Vera, D. Luis Jimenez Canga-Argüelles y D. José Canga-Argüelles y de Baeza D. José Garcia.

Del mismo hotel salieron; D. Pablo Schweinfurt, D. José Sanchez, D. Ramon Riera y D. José Geins.

Contra la tuberculosis.

El distinguido doctor Cándido de Cartagena, ha comenzado la redacción de una cartilla contra la tuberculosis, para uso de las escuelas públicas.

Gobernador.

Se indica para el Gobierno civil de Granada, á D. Luis Moyano, gobernador dimisionario de Córdoba.

Fallecimiento.

Esta madrugada ha dejado de existir en esta capital la respetable señora D.ª Dolores Lopez, madre de nuestro particular amigo el letrado y oficial de Correos D. Manuel Juarez Lopez.

Tanto á este como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Abono de alcances.

Se ha dispuesto se le abonen los alcances que le resultaron al ser licenciado en el disuelto batallón reserva de Almería, el sargento de Artillería D. José Palacios Blanes.

Inspectores de carnes.

La Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares, ha ofrecido nuevamente al Gobernador, en réplica se excita el celo del Ayuntamiento para que se corrijan las faltas que existen sobre el nombramiento de dos profesores procedentes de escuela libre para el cargo de Inspectores de carnes de esta capital.

Del expresado oficio ha dado traslado á la Alcaldía el Sr. Angrosola.

Café Cervantes.

Número y orden del programa del concierto musical que se ha de interpretar esta noche, en el café Cervantes, por el quinteto de que forman parte las Srtas. Colomer:

- 1.ª Sinfonía «Barbero de Sevilla».—Rossini.—Por el quinteto.
- 2.ª «Lutte interieure».—Rosenhaim.—A piano solo, por la señorita Carmen Martinez.
- 3.ª Gran Fantasia de «Sonámbula».—Bellini.—Quinteto.

4.ª Fantasia de «Trovador».—Verdi.—Violín y piano, por los señores Ojea y Lopez.  
5.ª Scherzo andaluz de Vno nuit á Sevilla.—Oscar de la Cinna.—Quinteto.  
6.ª Gran Vals brillante.—Chopin.—Piano solo por D. Enrique Lopez.  
7.ª Franklin, Valses.—Srta Teresa Colomer.—Quinteto.  
En los intermedios sublimes audiciones gramofónicas con el incomparable aparato «Exhibition».

**Juez.**

Ha sido nombrado Juez municipal de Lucainena, D. Diego Garcia Herrera.

**Correspondencia detenida.**

En esta Administracion de Correos se encuentra detenida, por falta de direccion la siguiente correspondencia:

Una tarjeta postal firmada por Antonio Bolea para su hermana Elisa; D. Praxedes Garcia Segura, doña Manuela Cervantes, D. Francisco Sales, D. Francisco Salazar, doña Francisca Maria Bustamante, don Cristobal Ferrer, doña Maria Soler Fernandez, don Carlos Fernandez y Hermano, doña Rosa Hernandez, D. José Luque para entregar á Diego Muñoz, D.ª Pilar Marin, D. Mariano Vela, D.ª Ana Campoy, don Francisco de Paula Torres y don Antonio Romero para Dolores Valverde.

**Por estafa.**

Por estar complicados en la estafa de 349 barriles de uva intentada llevar á cabo del cargo que llevó el vapor «Agnes», con destino á Londres, la Guardia civil ha detenido al lanchero, capataces y cargadores de barriles en el anden de costa, Antonio Zapata Lopez, José Sanchez Carreñá, un sugeto apodado «Catite» y Gerónimo Forte Salvador. Mañana daremos más detalles de este hecho.

**Las mejores barajas**

de dibujo corriente y colores permanentes. Razon, D. Daniel Fernandez Delgado, Xiquena 2.

Gobernar es prever, no sé quien (dijo)

y prever en la boca mil horrores es muy fácil, señoras y señores, pues con Licor del Polo es cierto (y hijo), se evitan y previenen sus dolores.

Las GOTTAS CONCENTRADAS DE **HIJERO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y DOLORS PALIDOS.  
El Hjero Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.  
En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**  
Indicaciones: — Se vende en botas y en Pléjars. Todas Farm. & Drogs. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.



**Pectoral de Anacahuita.** Restado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

**Barril cilíndrico.**

Se expenden á precios reducidos, con serrin y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel de esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director D. Ramon Loyarte, ó á su agente D. Diego Herrera.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Seccion recreativa.**

Solucion al geroglífico de ayer: Apaga y vámonos.

**JEROGLIFICO.**



La solución mañana.

**El Día.**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

**Juzgado Municipal.**

DIA 25.

**NAOIMIENTOS.**

Cármén Salvador Martos, Antonio Zapata Gomez, Matilde Briñón Pastor y Manuel Fernandez Rodriguez.

**DEFUNCIONES**

Francisco Plaza Garijo, María Rosa Ramal Perez, Antonio Mugaña Garcia é Indalecio Rincon.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

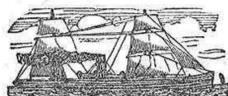
**PARA NORUEGA y puertos del BALTICO.**



El vapor SIOGLIA, de la linea Thorsen, llegará á este puerto el 28 del corriente y se pondrá á la carga para dichos destinos.

Este vapor no admite carga para Copenhague.  
Informes: S. Peydro é Hijo.

**Vapores fruteros á Liverpool**



El magnífico vapor de gran marcha SERRA, llegará á este puerto el miércoles 26 del corriente. Admite trasbordos para Nueva York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

Le seguirá llegando á este puerto el sábado 29 del corriente el rápido y acreditado vapor TURIA, el que tomará carga en iguales condiciones.  
Consignatario, R. Castellanos.



**Vapor Cabañal.**

Saldrá de este puerto el 26 de Octubre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



**Vapor N. Valencia**

Saldrá de este puerto el día 27 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**Pañería y sastrería**

Ciudad de Londres.

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir géneros de novedad para la estación de invierno, cuyos artículos no se detallan por falta de espacio.

Todos los que visiten este establecimiento, encontrarán gusto y precios ventajosos como el que más de su clase. Se vende á precios de fábrica, disponiendo además de personal competente en el ramo de sastrería.

Se confeccionan pronto y bien cuantas prendas de vestir se le confien, sirviéndose á domicilio. Nadie desconoce el crédito de que goza hace muchos años este establecimiento, que se halla situado en la bajada de la Puerta de Parchena, plaza de Nicolás Salmerón (antes de Bilbao) núm. 1.

**Academia de Bellas Artes**

Curso académico de 1904 á 1905

Quedan abiertas las matrículas para los estudios elemental y superior de las Bellas Artes.

Las horas de clases para las señoritas son de 3 á 4 tarde.

**Grandes depósitos de corcho y serrin de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furesf y Plá**  
Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal) quien facilitará los datos necesarios para los pedidos.

**Cementos portland y Cales hidráulicas**

de la renombrada fábrica

**Romain Boyer. de Marsella**

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

**FRANCISCO GUERRERO,**  
DIQUE DE LEVANTE.

**Compañías de seguros marítimos.**

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

**LONDRES.**

**BILBAO.**

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes)

**TELEGRAMAS.**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**El conflicto anglo-ruso.**

Madrid 25, 14.

El conflicto surgido entre Inglaterra y Rusia con motivo de haber cañoneado la escuadra del Báltico á la flota de barcos pesqueros de Hull, presenta muy mal cariz, no obstante los esfuerzos que se hacen en las cancillerías para evitar se rompan las relaciones entre ambos países.

El Gobierno británico dejándose llevar de las corrientes de opinion del pueblo que en este incidente son hostiles al imperio del czar, ha dirigido al Gabinete de San Petersburgo una nota de carácter enérgico, exigiendo explicaciones sobre lo ocurrido y una fuerte indemnización para las familias de las víctimas del cañoneo.

En los círculos políticos se ve muy difícil la solución de este conflicto.

**Fallecimiento.**

(A las 14'45)

Dicen de Teruel que ha fallecido en aquella capital el contralmirante de la armada Sr. Martinez Carvajal.

La muerte de este marino ha sido generalmente sentida.

**Explosión.**

(A las 15.)

En la fábrica de gas Catalana ha ocurrido hoy en Barcelona una terrible explosión.

Por fortuna el siniestro no ha tenido las consecuencias que en un principio se creyeran, pues solo han resultado nueve heridos, pocos de ellos de gravedad.

**Torpedero á pique.**

(A las 15'30).

Telegrafian de Chefú, que en las inmediaciones de Port Arthur se ha ido á pique un

torpedero japonés que tropezó con una mina.

De la tripulacion se salvaron pocos.

**¿De príncipe á religioso?**

(A las 16.)

«La Correspondencia» acoge el rumor de que el príncipe consorte de Asturias, hondamente abrumado de dolor por la pérdida de su esposa, se propone cambiar la vida de la corte por la existencia monacal.

**Hablará mañana.**

(A las 18).

El Sr. Lerroux continuará mañana hablando en la sesión que se celebre en el Congreso.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 76-95.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable 98-20.  
Londres á la vista, 34 43.  
Paris á la vista, 37-35.

**Noticias pesimistas.**

(A las 18'30.)

Se han recibido graves noticias de Paris y Londres, que revelan extraordinario pesimismo en la cuestion del cañoneo de Hull.

Tales noticias, en su ambigüedad, aumentan la ansiedad que reina entre el elemento diplomático, que en sus presagios, cree ya ver rotas las relaciones entre Inglaterra y Rusia.

La curiosidad que despierta esta cuestion es grande.

**Supresion.**

(A las 19.)

En la sesion de hoy en el Senado, el ministro de Hacienda ha declarado que con los proyectos que piensa poner en práctica, irá poco á poco suprimiendo el impuesto de consumos.

**Reunion.—Desacuerdo**

(A las 20.)

Los Sres. Maura y Romero Robledo han celebrado hoy una reunion con los jefes de las minorías, tratando de buscar una fórmula que solucione el asunto de los suplicatorios.

Después de largo rato se separaron los reunidos sin

haber logrado llegar á un acuerdo.

**Turnos.**

(A las 21).

Los senadores demócratas se han distribuido hoy los turnos para combatir el arreglo del Concordato.

**En el Congreso.**

(A las 21'35.)

La sesion del Congreso ha carecido hoy de interés, pero ha dado lugar, sin embargo, á vivos incidentes.

En un principio se hicieron por varios diputados diferentes preguntas sobre los suplicatorios; despues el señor Lerroux invirtió algunas horas leyendo el derecho político que se relaciona con los artículos que se le han denunciado y otros documentos sobre el mismo particular.

Este asunto dió lugar á vivos incidentes, que cortó la presidencia no sin gran trabajo.

**PERPEN.**

**No más dolor de muelas**

Licor Odontológico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería.)

**Traspaso.**

Se hace de un establecimiento de ultramarinos acreditado y en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

**BARRILES CILÍNDRICOS**

de 25 á 55 libras para uvas.

JOHN MURISON,

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.

**SUPERFOSFATOS,**

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc, Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

**MANUEL VICENTE MORENO,**

Granada 93, Almería.

**Paja muy superior**

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

**EL CAÑON GRANADINO**

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**EXQUISITOS**  
**CHOCOLATES**  
 RR. PADRES  
**BENEDICTINOS**  
 LAS PERSONAS QUE  
 DESEEN TOMAR  
 EL MAS PURO  
 AGRADABLE  
 É HIGIÉNICO DE LOS  
 CHOCOLATES  
 DEBEN PROBARLOS  
 A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE  
 CON CANELA  
 SIN ELLA  
 Y A LA VAINILLA

**C<sup>IA</sup> COLONIAL**  
  
**CAPÉS**  
**CHOCOLATES**  
 COMPANIA COLONIAL  
 MADRID  
**MAJOR 18, MADRID**

**La Curación Segura**  
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**  
 Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANACAHUITA**  
 ...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
 (MARCA LANMAN & KEMP)  
 El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite  
 alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al  
 enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la  
 expectoración y producen la curación rápida y completa.  
**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.**

Venta: Francisco Losana Navarro

**Café nervino medicinal**  
 DEL DOCTOR MORALES.  
 Nada mas inofensivo ni mas acti-  
 vo para los dolores de cabeza jaque-  
 cas, vahidos, epilepsia y demas ner-  
 viosos. Los males del estómago, del  
 hígado y los de la infancia en ge-  
 neral, se curan infaliblemente. Buenas  
 boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se re-  
 miten por correo a todas partes.  
 Depósito general.—Carretas, núme-  
 ro 99.—Madrid.  
 En Almería, farmacia de Vivas Pe-  
 rez.

**Mundificante Santoyo.**

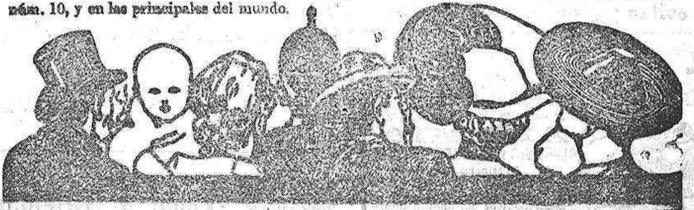
Destrucción instantánea de ladi-  
 llas sin ungüentos ni lociones. Ni  
 ensucia ni delata. Fina perfumería  
 que se usa con boria. Una peseta  
 caja en farmacias, droguerías y  
 perfumerías. Va por correo. Pedí-  
 dos, al Dr. Santoyo, Subdelegado  
 de Linares (Jaen). En Almería, Vi-  
 vas Pérez.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
**DE ESPAÑA**  
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
 (BAILLY-BAILLIERE)  
 1904  
 AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN  
**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
 QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.  
 Ilustrado con Mapas en cartulina de las 40 provincias y el de Por-  
 tugal.  
 CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de  
 comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comer-  
 ciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provin-  
 ciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos  
 pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las per-  
 sonas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.  
**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utili-  
 dad pública por RR. OO.  
**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados  
 por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción  
 geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos,  
 teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones,  
 comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid,  
 Barcelona y Valencia.  
**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa  
 y la Habana.  
**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.  
**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoameri-  
 canos.  
**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.  
**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las listas de las principales casas represen-  
 tadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Pl. de Sta. Ana,  
 núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sem pere, Pa-  
 pelería el Ferro-carril, Tiendas 19.

**VINO PEPTONA**  
**ORTEGA**

Para convalecientes y  
 personas débiles, es el me-  
 jor tónico y nutritivo.—  
 Inapetencia, malas diges-  
 tiones, anemia, tisis, ra-  
 quitismo. Farmacia, Leon  
 18. Laboratorio, Grana-  
 da 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA  
  
 —Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la  
 colección de MANUALES-SOLER que constituye la  
 mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos  
 enciclopédicos" y en la que colaboran las más exis-  
 tes autoras, se encuentran temas interesantes lo mismo  
 para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para  
 el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en  
 las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIA.  
**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.**  
 DE SOLER EN MADRID, CALLE DE S. MARTÍN

ENJAM VOS.  
 EN LAS PILDORA BLANCA las pilas.  
 DEHAUT A PARIS Impresas en negro.  
 Las  
**PILDORAS**  
 Purgativas y Depurativas  
 del Doctor  
**DEHAUT**  
 se toman  
**al comer.**  
 No hay dolor.  
 No hay diarrea.  
 Las menos COSTOSAS  
 puesto que son  
 las mas activas.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afe-  
 ciones del estómago, sea dolor aci-  
 dio ó vinagres, vómitos después de  
 las comidas, inapetencia, debilidad  
 estomacal, saburras, disenteria y en  
 general para todas aquellas mole-  
 stias que revelen malas digestiones  
 sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al  
 autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor far-  
 macia Globo, Tetuan 20.  
 Almería. Botica de Santo Do-  
 mingo, de D. Juan Vivas Perez,  
 Paseo del Príncipe.  
 Precio de cada frasco, 24 reales.



**Nuevas máquinas**  
 tricotas para medias,  
 calcetines y todos los ar-  
 tículos de punto sin car-  
 tura conocidos hasta el  
 día. Especialidad para hacer el ta-  
 llón de las calcetas, automáti-  
 camente sin complicaciones, y con  
 una producción no aventajada por  
 ningún otro sistema. Las mejores  
 para familias, talleres y fábricas. Se  
 venden desde 300 pesetas con un  
 libro especial para la enseñanza. Ca-  
 sa Agusti, fundada en 1888. Calle  
 Bruch, 91, bajos, Barcelona.

**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de  
**España, Europa y América**  
 L. de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.**  
**BARCELONA**  
 Realidad de todos clases  
 Precios económicos

**ARTES GRAFICAS.**

**Perfección, rapidéz y economía.**

Clichés de fotograbado y zincografía, para  
 periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á  
 pluma para clichés en ventajosas  
 condiciones de perfección, rapidéz y economía.  
**Precio de los clichés.**

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.  
 Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el  
 encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
 Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000,30  
 Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. . . . . 14.780.951  
 Capitales asegurados por diferentes concep-  
 tos desde la fundación de la compañía has-  
 ta el 30 de Septiembre de 1903. . . . . 26.770.664,06  
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación  
 de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren-  
 tas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á  
 la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades  
 Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.  
 Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca-  
 tólicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.